



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número: DI-2021-6308-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 27 de Agosto de 2021

Referencia: 1-47-2002-00023-21-1

VISTO la Disposición ANMAT N°9709/19 y el Ex 1-47-2002-00023-21-1 de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO

Que por las presentes actuaciones la firma BIOSIDUS FARMA S.A., solicita la autorización efectiva de comercialización del producto denominado: BIOFLORA/ LACTOBACILLUS CASEI, LACTOBACILLUS PLANTARUM, STREPTOCOCCUS FAECALIS, BIFIDOBACTERIUM BREVIS, concentración: $3,3 \times 10^7$ UFC de Lactobacillus casei, Lactobacillus plantarum, Streptococcus faecalis y 1×10^6 de Bifidobacterium Brevis; forma farmacéutica: POLVO EXTEMPONÁREO PARA SUSPENSIÓN ORAL, Certificado N° 50.062, el que sería elaborado en la República Argentina.

Que dichos actuados fueron desistidos fehacientemente por la firma solicitante en los términos del artículo 66 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por el Decreto n° 1759/72 (T.O. 2017).

Que tal desistimiento importa la clausura de los actuados en el estado en que se hallaren, conforme lo establecido por el Artículo 67 del mismo cuerpo normativo.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto n° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Declárese la conclusión por desistimiento de los presentes actuados incoados por la firma BIOSIDUS FARMA S.A.

ARTICULO 2º.- Dispónese el archivo de los actuados.

ARTICULO 3º.- Anótese. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente disposición. Cumplido, archívese.

EX 1-47-2002-00023-21-1

rl

Digitally signed by LIMERES Manuel Rodolfo
Date: 2021.08.27 17:39:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Manuel Limeres
Administrador Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica